FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.U.

Certificado de Cobertura

Impreso el dia 09-06-2026

PRODUCTO: AUTOMOTORES

AUTOMOTORES

POLIZA: 35556132 CERTIFICADO: 6 ENDOSO: 0

DATOS DEL ASEGURADO

CHUROUINA MISAEL IVAN MATRICULA: 5896337

DOMICILIO: RUTA 40 - KM Nro.77 Piso Dpto.: TUNUYAN CP 5560

VIGENCIA DESDE: 09-06-2026 FACTURACION: Semestral

VIGENCIA HASTA: 09-06-2027 MONEDA: $ PESOS

DESCRIPCION DEL OBJETO DEL SEGURO

MODELO	ACOPLADO	AÑO	2016
DESTINO	COMERCIAL	BONIFICACION BUEN RESU	17 %
PATENTE	PPA435	NRO MOTOR	
NRO CHASIS	8EHABV3E0GA000040	DESC. POR ALARMA	SIN ALARMA
FABRICACION	NACIONAL	FRANQUICIA POR DAÑO	No Aplica
COB.ADICIONAL INTERASE	SIN COB. ADICIONAL INTERASEGURADOS	DESC. DEL RIESGO	ACOPLADO HERMANN
CAMPOS PETROL. Y/O AER	No corresponde	REMEDIACION	NO APLICA
AJUSTE AUTOMATICO SUMA	NO APLICA	RC AMPLIADA	50 % de ajuste
DESCRIPCION FRANQUICI	00		
PRODUCTOR:	31628 RODRIGUEZ OMAR MARIANO	AGENCIA:	MENDOZA

RIESGO CUBIERTO: PLAN A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

CGRC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA $682,500,000.00 CGRC-COMBINADA LIMITE MAXIMO UNICA $682,500,000.00

ACCESORIOS:

Se extiende el presente certificado en la ciudad de MENDOZA, a los 09 dias del mes de JUNIO de 2026, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.U.

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

Póliza 35556132 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 5896337 CHURQUINA MISAEL IVAN

Modelo	ACOPLADO HERMANN	Vigencia desde	09-06-2026 12:00 Hs.
T. Vehiculo	ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS D	Vigencia hasta	09-06-2027 12:00 Hs.
Motor			
Chasis	8EHABV3E0GA000040	Plan Pago	
Año	2016	CUOTAS MENSUALES	
Patente	PPA435		

Asistencia al Vehiculo: categoria de servicio: (No dispone)

Renovación

Póliza 35556132 / 6 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08 (Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 24.449)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N°24449, Conforme el art. 2° de la Disp. N°70/2008 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser alegada por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. Ratificado por la Resolución 210/2018 de la SSN sobre Póliza Digital no siendo necesaria la presentación de comprobante alguno en todo el territorio de la República Argentina.

EN CASO DE SINIESTRO observar los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor, Marca, patente, propietario y seguro de terceros. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Aviso Jurídico: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0002

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N° 770 (B1900AWP) La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernández Valdés
Gerente General

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Cliente 5896337
CUIT 30-55556132-0
Póliza Pago Fácil 35556132/0
Asegurado CHURQUINA MISAEL IVAN Póliza 4-
Cuota 2/12 Vencimiento 12/07/2026
Vigencia cuota 12-07-2026 al 12-08-2026
Total cuota $ 307.300,00
PLATEA

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U. Ag. 23

Recibo 0403555613280000/02

Cliente 5896337

Asegurado: CHURQUINA MISAEL IVAN
Domicilio: RUTA 40 - KM N° 77 TUNUYAN
Póliza: 4-35556132-0
Cuota 2/12 Vencimiento 12/07/2026
Vigencia cuota 12-07-2026 al 12-08-2026

COPIA SELF

Monto a pagar $ 307.300,00

Domicilio Cobro
Prod. 31628 Cobrador 0 T E 02622 15-64-1338 Nro. Chaq. 0
08-07-2026 23808

DIRECCION GENERAL
12/07/2026
PAGADO